

ENTIDAD 101

**FUNDACIÓN MIGUEL LILLO**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El origen de la Fundación Miguel Lillo se encuentra en el legado de colecciones, biblioteca y el perseverante trabajo llevado a cabo por el Dr. Miguel Lillo desde fines del siglo XIX. La misión primaria del Organismo es la investigación de la flora, fauna y gea a nivel regional y nacional. Por razones de continuidad geográfica de los ecosistemas, que incluyen sus basamentos geofísicos, se entiende la necesidad del estudio de los tres componentes naturales en los hermanos países limítrofes, abarcando una extensión de 4.000.000 km<sup>2</sup>. La investigación se efectúa en toda la jerarquía ontológica, desde lo molecular hasta lo ecológico a nivel planetario, poniendo a disposición sus conclusiones a la comunidad científica y a la sociedad en general. El Organismo fue creado por el Decreto N° 2.525/45 y ratificado por la Ley Nacional N° 12.935, referidos a la aceptación del legado que hiciera el eminente hombre de ciencia argentino, a fin de dar continuidad a la labor científica a la que el mismo dedicó toda su vida.

La Fundación difunde el resultado de sus investigaciones mediante la publicación de revistas periódicas propias y en revistas científicas nacionales y del exterior, en disertaciones, exposiciones, y congresos, entre otros; como así también a través de los Museos de Zoología, Botánica y Geología y Jardín Botánico y el acceso ilimitado a nuestra biblioteca con más de 135.000 ejemplares. Toda esta infraestructura también es aprovechada por parte de investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional de Tucumán y otras entidades que se desempeñan en el Organismo, en mérito a convenios de colaboración celebrados al respecto.

La Institución no es ajena al problema de la contaminación y destrucción del medio ambiente y ha incorporado a sus prioridades en investigación lo vinculado a la conservación del mismo, mediante líneas de investigación institucionales, como así también en colaboración con otras entidades académicas, lleva a cabo asesoramientos a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales y privados, nacionales y extranjeros e impulsa la creación de parques y reservas naturales como estrategia de conservación.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria para el año 2014 propenden a:

- Continuar, incrementar y profundizar las investigaciones sobre Flora, Fauna y Gea del Noroeste Argentino (NOA) y Países Limítrofes, atendiendo la tendencia de integración regional del MERCOSUR.
- Conservar y acrecentar las colecciones formadas desde hace más de 75 años (entre las cuales se encuentra, por ejemplo, la prestigiosa Colección Shipton) denominadas hoy por la comunidad científica "Patrones Internacionales de Comparación", para lo cual es necesario la realización de viajes de campaña (recolección y estudio), piedra angular de las investigaciones sobre las ciencias naturales, imprescindibles para los estudios científicos a fin de mantener actualizadas las mismas y enriquecer las existentes.
- Continuar con las ediciones, reediciones y difusión de libros y revistas especializados, con el resultado de las investigaciones científicas, como así también con la publicación del "Genera et Species Plantarum Argentinarum" y "Genera et Species Animalium Argentinarum" como lo establece la Ley N° 12.935.
- Continuar con la prestación del servicio de biblioteca y de apoyo a las investigaciones en el campo de las Ciencias Naturales, a través de nuestro Centro de Información Geo-Biológico del NOA,

compuesta por más de 135.000 ejemplares y además, ampliar la bibliografía mediante la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.

- Difundir hacia la comunidad en general los conocimientos de las ciencias naturales a través de sus Museos, con visitas guiadas y dotados de medios didácticos, donde además de lo expuesto se imparte educación "no formal" sobre el cuidado y valoración del medioambiente impartiendo diversas técnicas para colaborar con la preservación de la naturaleza.
- Fomentar la concientización de la preservación de la flora, fauna y gea y biodiversidad mediante la organización y participación en exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, entre otros, vinculados al ámbito de las competencias institucionales.
- Prestar asesoramiento, desde el punto de vista de su competencia específica, a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales y privados, como así también al extranjero, sobre temas específicos de competencia de los distintos Laboratorios e Institutos del Organismo.
- Continuar con la renovación y dotación de instrumental y mobiliarios para los laboratorios como así también con el equipamiento informático a las distintas áreas de trabajo, a fin de adecuarlas a las exigencias actuales.
- Propender a la mayor formación de jóvenes investigadores, que trabajando junto a investigadores avanzados, recibirán una docencia de nivel superior.
- Desarrollar exposiciones, simposios cursos y otros a través del Centro Cultural Dr. Alberto Rouges, para la interacción de ciencias y humanidades, que forma parte de una sola expresión cultural de los seres humanos. Bajo su dependencia se encuentra el Centro de Estudios Dr. Juan Dalma, con una biblioteca provista de 2.500 ejemplares aproximadamente
- Apoyar todas las acciones relacionadas con nuestro Jardín Botánico, el cual forma parte de la Red de Jardines Botánicos.
- Mantener el apoyo que se presta al Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA) donde se descubrió la leche biótica, en razón de haber sido parte de su nacimiento y por la destacada labor que cumple ese Organismo.
- Lograr un mejor aprovechamiento de la infraestructura de que dispone el Organismo por parte del público en general, para lo cual está previsto continuar con las tareas de mantenimiento en edificios, jardines y caminerías.

## I - GASTOS

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
<b>3</b>		<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>84.091.986</b>
3	5	Ciencia y Técnica	84.091.986
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>84.091.986</b>
<b>TOTAL</b>			<b>84.091.986</b>

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>11</b>		<b>Tesoro Nacional</b>	<b>83.953.986</b>
11	1	Gastos en Personal	71.053.986
11	2	Bienes de Consumo	1.900.000
11	3	Servicios No Personales	7.000.000
11	4	Bienes de Uso	4.000.000
<b>12</b>		<b>Recursos Propios</b>	<b>138.000</b>
12	2	Bienes de Consumo	100.000
12	3	Servicios No Personales	38.000
<b>TOTAL</b>			<b>84.091.986</b>

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>80.091.986</b>
2120	Gastos de Consumo	80.091.986
2121	Remuneraciones	71.053.986
2122	Bienes y Servicios	9.038.000
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>4.000.000</b>
2210	Inversión Real Directa	4.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	3.900.000
2214	Activos Intangibles	100.000
<b>TOTAL</b>		<b>84.091.986</b>

## II - RECURSOS

## RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
<b>12</b>				<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>4.000</b>
12	9			Otros	4.000
12	9	9		No Especificados	4.000
<b>14</b>				<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>134.000</b>
14	1			Venta de Bienes	44.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	44.000
14	2			Venta de Servicios	90.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	90.000
<b>41</b>				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>83.953.986</b>
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	79.953.986
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	79.953.986
41	1	1	330	Ministerio de Educación	79.953.986
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	4.000.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	4.000.000
41	2	1	330	Ministerio de Educación	4.000.000
<b>TOTAL</b>					<b>84.091.986</b>

**III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS****LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	84.091.986	231	0
<b>TOTAL</b>			<b>84.091.986</b>	<b>231</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 16  
**INVESTIGACIÓN DE LA FLORA, FAUNA Y GEA**

UNIDAD EJECUTORA  
**PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN**

Servicio Administrativo Financiero  
**101**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa tiene a su cargo la tarea de incrementar y profundizar las investigaciones sobre Flora, Fauna y Gea del NOA y países limítrofes, atendiendo a la integración regional del MERCOSUR, para ello realiza estudios que se materializan a través de los proyectos, de investigación las publicaciones, y el acrecentamiento de las colecciones botánicas, zoológicas y geológicas, que se han enriquecido con el complemento de una sección humanística constituida por el Centro Cultural Alberto Rougés.

Asimismo, se ha ampliado en forma creciente la actividad relacionada con la asistencia al medio mediante el aporte de información que sus investigadores poseen y generan en todo el arco de las ciencias naturales. Otro aspecto que debemos resaltar es el educativo de nuestro accionar en lo que se refiere a la formación de recursos humanos. Ello se cristaliza en dos formas: la dirección de tesis de grado y posgrado por nuestros científicos y la formación continua del personal científico que ingresa y trabaja en la parte especializada en las diversas áreas de la institución.

Un capítulo aparte merece lo vinculado con la asistencia a los sectores de la producción a través de convenios, proyectos conjuntos, y asistencia directa en problemas puntuales que nuestros investigadores brindan a productores y empresarios de las variadas actividades que se relacionan con nuestro medio. Los trabajos de investigación se llevan a cabo en las Áreas Científicas de la Institución: Botánica, Zoología y Geología, cada una de las cuales está integrada por varios institutos, laboratorios y colecciones en las cuales trabajan 86 Investigadores y más de 100 Técnicos y personal de apoyo a la investigación de la institución, como así también 120 investigadores de otras instituciones con un lugar de trabajo en la Fundación Miguel Lillo, el CONICET y la Universidad Nacional de Tucumán.

El programa se dedica a la edición de revistas científicas de publicación periódica, series monográficas y serie de publicaciones especiales, en las cuales publican los resultados de sus investigaciones los investigadores de la Fundación Miguel Lillo y de otras instituciones académicas y científicas del país y del extranjero. Merecen especial dedicación, en primer lugar el trabajo que lleva adelante la Biblioteca de la Fundación, que posee más de 130.000 volúmenes dedicados a todos los temas que de una u otra manera hemos ya mencionado, están a disposición de visitantes de intercambio científico; en segundo lugar hay que mencionar la actividad del Centro Cultural Alberto Rougés que brinda desde hace 22 años un cuantioso aporte y cumple alternativamente tareas de docencia, investigación y extensión. Realiza exposiciones, convocando a artistas destacados de Tucumán y del país y estimula a jóvenes talentos brindándoles un espacio para sus proyectos finales y

exposiciones colectivas o individuales. A esta tarea del Centro Cultural, se ha unido en los últimos años, la que tiene lugar en el Centro de Estudios Juan Dalma para dar a conocer la personalidad de este notable médico humanista y difundir su trayectoria.

El Jardín Botánico de la Fundación Miguel Lillo incluye parques y senderos que bordean las construcciones que integran el complejo edilicio y es miembro de la Agenda Internacional para la Conservación de Jardines Botánicos y de la Red Argentina de Jardines Botánicos. Cumple con el objetivo de conservar, educar, recrear y concientizar sobre el cuidado del medioambiente. Asimismo, la institución ha modernizado su Museo, con la creación del moderno Museo Miguel Lillo de Ciencias Naturales que expone especímenes, e informa de la flora, fauna y gea, al igual que el Jardín Botánico recibe diariamente un importante número de visitantes.

**METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA**

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	63
Edición de Publicaciones	Publicación	16
Exposiciones	Exposición	10
Investigaciones	Línea de Investigación	130
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	20.000
Visitas Guiadas	Visitante	20.000

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	84.091.986
0	0	3	11							Tesoro Nacional	83.953.986
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>71.053.986</b>
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	56.160.000
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	24.600.367
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	24.600.367
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	24.600.367
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	17.077.462
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	17.077.462
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	17.077.462
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.431.427
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.431.427
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.431.427
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	10.706.052
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	10.706.052
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	10.706.052
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	344.692
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	344.692
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	344.692
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	25.728
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	19.152
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	19.152
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	19.152
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	1.596
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	1.596
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	1.596
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	4.980
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	4.980
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	4.980
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.000.000
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	550.000
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	550.000
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	550.000
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	450.000
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	450.000
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	450.000
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	1.000.000
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	12.868.258
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	7.256.853
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	7.256.853
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	7.256.853

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.924.727
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.924.727
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.924.727
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	765.131
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	765.131
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	765.131
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.387.211
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.387.211
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.387.211
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	534.336
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	534.336
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	534.336
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.900.000</b>
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	1.900.000
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.900.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>7.000.000</b>
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	1.500.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	100.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.000.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.000.000
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	900.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	900.000
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	900.000
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	600.000
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	600.000
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	600.000
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.000.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100.000
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	800.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	800.000
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	800.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de Uso</b>	<b>4.000.000</b>
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	3.800.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	3.800.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.800.000
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	100.000

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	100.000
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	100.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	100.000
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	3	12							Recursos Propios	138.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>100.000</b>
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	100.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>38.000</b>
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	38.000
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	38.000
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	38.000
<b>TOTAL</b>											<b>84.091.986</b>

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	84.091.986	231	0
<b>TOTAL:</b>			<b>84.091.986</b>	<b>231</b>	<b>0</b>

## RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Planta Permanente</b>		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Director General de la Fundación Miguel Lillo	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
PERSONAL NO DOCENTE DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN - FUNDACIÓN MIGUEL LILLO		
1	12	0
2	15	0
3	28	0
4	32	0
5	31	0
6	24	0
7	6	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>148</b>	<b>0</b>
PERSONAL DOCENTE		
Profesor Titular D.E.	22	0
Profesor Asociado D.E.	6	0
Profesor Adjunto D.E.	11	0
Jefe de Trabajos Prácticos D.E	9	0
Ayudante de 1ra.D.E.	14	0
Profesor Titular S.E.	2	0
Profesor Asociado S.E.	1	0
Profesor Adjunto S.E.	6	0
Jefe de Trabajos Prácticos S.E	6	0
Ayudante de 1ra. S.E.	5	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>82</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA 16</b>	<b>231</b>	<b>0</b>